

Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Juan Esplandiú, 11, planta 14 (al final de la calle Sainz de Baranda), o en las oficinas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en León.

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabrales López.—22.325.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un local en Arganda del Rey (Madrid), destinado a instalación de Administración de la Seguridad Social.**

Se convoca concurso público para la adquisición de un local en Arganda del Rey (Madrid), con destino a Administración de la Seguridad Social.

**Emplazamiento:** El local estará situado dentro del núcleo urbano de Arganda del Rey (Madrid), valorándose especialmente su ubicación en calle o plaza de primer orden y preferentemente dentro del área delimitada por las calles ronda de Watres, Carretas, Leganitos, Real, Eusebio Vilavilla, ronda de los Almendros, Silos, Santiago Apóstol, San José, Del Ejército, Los Angeles y carretera de Loeches, así como sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

**Características:** Tendrá acceso por vía totalmente urbanizada. El acceso será directo e independiente del resto del inmueble en que se ubique. La superficie útil estará, como mínimo, en torno a los 900 metros cuadrados. El 80 por 100, al menos, estará situado por encima de la rasante de la calle, distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas, siendo una de ellas a nivel de la calle y pudiendo el resto de la superficie ubicarse en sótano con uso aprobado de archivo-almacén.

En caso de existir varias plantas, la comunicación entre ellas será independiente y directa o, al menos, existirá la posibilidad de ejecutarla.

El valor del metro cuadrado no superará las 200.000 pesetas, siendo el importe máximo del local 200.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

**Plazo de presentación de ofertas:** Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto con la documentación exigida, deberán presentarse, en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Los Astros, números 5 y 7, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones generales y particulares podrán ser retirados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Juan Esplandiú, 11, planta 14 (al final de la calle Sainz de Baranda).

Madrid, 5 de abril de 1995.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabrales López.—22.324.

**Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso abierto número 3/1995 para la contratación de los servicios de asistencia para la actualización y ordenación de la formación profesional con la elaboración y edición del repertorio de diversas familias profesionales y sus correspondientes pruebas de evaluación.**

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, convoca el concurso abierto número 3/1995 para la contratación de los servicios de asistencia para la actualización y ordenación de la Formación Profesional Ocupacional con la elaboración y edición

del repertorio de diversas familias profesionales y sus correspondientes pruebas de evaluación, por un importe máximo de licitación de 830.000.000 de pesetas, distribuido en los 18 lotes que se detallan a continuación:

Lote número	Denominación	Importe máximo de licitación	Clasific. requerida
1	Docencia e investigación.	33.730.800	I 3 C
2	Seguros y finanzas.	34.766.560	I 3 C
3	Administración y oficinas.	26.480.480	I 3 C
4	Sanidad.	35.802.320	I 3 C
5	Industria pesada y construcciones metálicas.	66.803.600	I 3 D
6	Minerías y primeras transformaciones.	54.374.480	I 3 D
7	Montaje e instalación.	48.159.920	I 3 C
8	Información y manifestaciones artísticas.	54.374.480	I 3 D
9	Artesanía.	49.195.680	I 3 C
10	Automoción.	48.159.920	I 3 C
11	Industria de la madera y el corcho.	57.481.760	I 3 D
12	Industria de la piel y el cuero.	36.838.080	I 3 C
13	Servicios a las empresas.	30.623.520	I 3 C
14	Transportes y comunicaciones.	56.446.000	I 3 D
15	Producción, transformación y distribución de energía y agua.	50.231.440	I 3 D
16	Mantenimiento y reparación.	56.446.000	I 3 D
17	Industrias manufactureras diversas.	66.803.600	I 3 D
18	Programa Gestor. Pruebas Evaluación.	23.281.360	III 3 B
Importe total C.A. número 3/95 .....		830.000.000	

**Documentos de interés para los licitadores:** El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborales, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborales, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las dieciocho horas del día 25 de mayo de 1995. También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso, el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación a las diez horas del día 6 de junio de 1995.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** desde Madrid (España) el día 31 de marzo de 1995.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El Director general, Alberto Elordi Dentici.—21.427.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se modifica la subasta número 8/95, relativa a las obras de construcción del nuevo edificio sede de la Dirección Provincial de Baleares, en Palma de Mallorca, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de marzo de 1995.**

Se dicta Resolución con la que se modifica la subasta número 8/95, relativa a la contratación de las obras de construcción del nuevo edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Baleares, en Palma de Mallorca, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo de 1995, y se hacen pública las siguientes modificaciones:

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E; grupo I, subgrupo 9, categoría E; grupo J, subgrupo 2, categoría E; grupo K, subgrupo 9, categoría D.

**Vencimiento de plazo:** A las trece horas del día 5 de mayo de 1995.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 26 de mayo de 1995.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Director general, Fidel Ferreras Alonso.—22.329.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos módulos de vigilancia móvil para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de dos módulos de vigilancia móvil para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995, y por un importe total de 3.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4) o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4 a partir del tercer día hábil contado desde la fecha